



SECRETARÍA ASUNTOS GENERALES

E X T R A C T O de las Resoluciones Presidenciales de las que se da cuenta al Pleno del mes mayo de 2023

- Resoluciones del mes de abril de 2023.

- Dar conformidad de la liquidación y aceptación del total de ingreso, correspondiente al 100% de la parte proporcional del “Convenio de Cooperación entre la Diputación Provincial de Cáceres y la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura para la continuación del Programa de Organización de Fondos de Archivos Municipales.”

- Autorizar o encomendar a empleados públicos, la realización de trabajos de superior categoría.

- Aprobar expedientes de contratación de varias obras, tramitados por procedimiento abierto simplificado y/o simplificado sumario, autorizar los gastos, aprobar los cuadros de características anexos al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y acordar la apertura de la fase de licitación (PLYCA).

- Adjudicar los presentes contratos basados en el Acuerdo Marco para la contratación de los suministros de repuestos de piezas, neumáticos y herramientas para la reparación de vehículos y equipos de trabajo asociados de los centros de la Diputación Provincial Parque Móvil, SEPEI, Complejo Deportivo, Complejo Cultural San Francisco, y Sección Agrícola y Ganadera.

- Aprobar la rectificación de errores en varias Resoluciones.

- Autorizar y comprometer el gasto y nombrar a varios docentes para impartir acciones formativas del Plan de Formación Propio 2023.

- Autorizar y comprometer el gasto indicado en las Resoluciones, aprobar el correspondiente gasto, reconocer la obligación y ordenar el pago que se indica en la resolución.

- Ratificar como órgano de contratación, el informe de necesidad e idoneidad que figura en los expedientes especificados en las resoluciones y ordenar la aprobación del gasto. Contratos Menores: (PLYCA).

- Reconocer la obligación y ordenar el pago de las acciones formativas y servicios prestados detalladas en las Resoluciones.

- Aprobar los expedientes administrativos para adjudicar contratos de servicios que se indican en las resoluciones, aprobar los pliegos de cláusulas administrativas y aprobar el gasto a favor de las empresas que se indica en las resoluciones.

- Aprobar certificaciones y certificaciones finales de obras y sus facturas, reconocer las obligaciones y ordenar el pago a los contratistas-adjudicatarios, por los importes relacionados en las Resoluciones.

- Adjudicar los contratos de suministros que se indican en las resoluciones y disponer el gasto a favor de las empresas que se indica en las resoluciones.

- Desestimar la reclamación de responsabilidad patrimonial presentada por un tercero.

- Adjudicar los Contratos Menores indicados en las resoluciones (PLYCA).

- Adjudicar los contratos de servicios que se indican en las resoluciones y disponer el gasto a favor de las empresas que se indica en las resoluciones.

- Proceder a los levantamientos de reparo de legalidad al reconocimiento de la obligación efectuado sobre la base de las circunstancias descritas en los informes de





SECRETARÍA ASUNTOS GENERALES

fiscalización desfavorables de las fechas que se indican en las resoluciones, aprobar, mediante convalidación, el gasto originado por el servicio y aprobar las referidas facturas.

- Aprobar y/o aceptar la devolución voluntaria parcial y/o total efectuadas por varios terceros de las subvenciones concedidas, relativas a varios Planes, Programas y Ayudas de la Diputación para financiar prestaciones básicas, mas los intereses de demora, con el detalle indicado en las Resoluciones.

- Ampliar el plazo de la autorización concedida a terceros para la realización de las actuaciones en las obras que se indican.

- Autorizar la realización de las actuaciones solicitadas por varios terceros, con el cumplimiento estricto de los condicionantes referidos en las Resoluciones.

- Proceder a la devolución de las tasas por derechos de examen a las personas indicadas en las resoluciones, con cargo al concepto presupuestario de ingresos: "Derechos exámenes y cursos".

- Ampliar el plazo de ejecución y de justificación de las obras solicitado por un ayuntamiento.

- Dar conformidad de la liquidación y aceptación total del ingreso, en concepto de Ingresos del Presupuesto Vigente 349.00 "Precio Público utilización de instalaciones Complejo San Francisco.

- Nombrar a varios empleados públicos de la Corporación, para formar parte de Tribunales de selección de personal, o para llevar a cabo comisiones circunstanciales, proceso sancionador, instrucciones de expedientes o colaboraciones, a petición de varios Ayuntamientos y varias Mancomunidades.

- Autorizar el cambio solicitado por las entidades referenciadas en las resoluciones con respecto al Expediente correspondiente a la convocatoria de subvención para gastos corrientes, pueblos con futuro y de capital en os destinadas a Entidades Locales.

- Conceder, aprobar las subvenciones solicitadas por varias asociaciones, ayuntamientos, nominativas directas, aprobar y disponer el gasto, ordenar el pago y establecer las obligaciones correspondientes a las subvenciones concedidas, detalladas en las Resoluciones.

- Nombrar a varios funcionarios/as interinos, con destino en las distintas Áreas de la Diputación Provincial.

- Requerir la constitución de una fianza a varias mercantiles en concepto de garantía por los posibles desperfectos en la carretera.

- Aprobar la concesión de las ayudas relativas a los distintos planes que se indican en las resoluciones a las entidades que se indica en la resolución, aprobar las actuaciones objeto de la subvención, aprobar la disposición del gasto, el reconocimiento y liquidación y ordenar el pago.

- Aprobar las bases reguladoras de la convocatoria de la 7ª Edición de los Premios San Pedro de Alcántara a la Innovación Local y aprobar la aportación económica.

- Admitir el recurso potestativo presentado por una trabajadora y desestimar dicho recurso por las causas que se exponen en la resolución.

- Aprobar y disponer el gasto a favor de las asociaciones, entes clubes... que se indican, así como reconocer la obligación y ordenar el pago de las cuotas y aportaciones que se indican en las resoluciones.

- Aprobar la devolución de las garantías y fianzas definitivas constituidas por varias mercantiles ante esta Diputación Provincial en garantía del correcto cumplimiento de los contratos de las obras indicadas en las resoluciones.





SECRETARÍA ASUNTOS GENERALES

- Acordar de oficio el levantamiento de la suspensión temporal total y parcial de la ejecución de los contratos de las obras que se indica en las resoluciones.
- Aprobar la modificación de los contratos administrativos de las obras que se indican en las resoluciones.
- Aprobar el protocolo general de actuación entre la Junta de Extremadura, la Diputación de Badajoz y la Diputación de Cáceres y la Fundación del Toro de Lidia para la promoción de la tauromaquia en la comunidad Autónoma de Extremadura..
- Abonar las cantidades que se indican, a los empleados públicos relacionados en las Resoluciones, en concepto de complemento de productividad, servicios extraordinarios y trabajos de superior categoría, por servicios realizados.
- Determinar el precio de las dos últimas publicaciones del segundo semestre de 2022, así como el precio nuevo de la revista Alcántara.
- Conceder, con carácter retribuido, el permiso consistente en una bolsa de (77 horas) para el cuidado directo de un familiar de primer grado, solicitada por un empleado público.
- Aprobar el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, presentado por los contratistas o empresas adjudicatarias de varias obras.
- Nombrar a los funcionarios de carrera que se indican en las resoluciones.
- No conceder la ampliación de plazo solicitada por el contratista adjudicatario.
- Reconocer a varios empleados públicos, los servicios prestados en las Administraciones Públicas y los trienios que les corresponden.
- Aprobar las liquidaciones presentadas, reconocer y liquidar una obligación a favor de los interesados, ordenar el pago y abonar las cantidades que se indican a los miembros del Tribunal y Colaboradores en los procesos de selección especificados en la Resolución.
- Declarar resuelto el contrato administrativo de las obras nº 2018/66/007.....
- Declarar justificada la necesidad de la realización de la obra descrita en la resolución y ordenar el inicio del expediente de licitación.
- Declarar desierto el procedimiento tramitado para la adjudicación del contrato de obra que se indica en la resolución.
- Aprobar el reconocimiento y liquidación de obligaciones y ordenar el pago de cantidades a los Grupos Socialista, Popular y Ciudadanos de la Corporación, en concepto de asignaciones fija y variable correspondientes al mes de abril de 2023.
- Aprobar la concesión de las ayudas, la disposición del gasto, así como el consiguiente reconocimiento y liquidación de las obligaciones a favor de los participantes beneficiarios de la ayuda que se relacionan en el ANEXO II, en concepto de ayuda económica por su participación y obtener a la finalización la condición de persona formada en los Itinerarios formativos que se indican en las resoluciones.
- Aprobar varios Proyectos de Obras y el Pliego de Prescripciones Técnicas que se incluyen en los mismos, ordenar el inicio del expediente de licitación promoviendo su tramitación Ordinaria, por procedimiento: ABIERTO SIMPLIFICADO /SUMARIO Y/O CONTRATO MENOR (PLYCA).
- Establecer la codificación y el desarrollo de expedientes de licitación y obras y en su caso, asistencias técnicas vinculados a dichas obras que se relacionan en el anexo. El gasto se llevará a cabo con cargo a la aplicación presupuestaria del presupuesto.





SECRETARÍA ASUNTOS GENERALES

- Proceder a la creación de los conceptos presupuestarios: 59901 " Otros ingresos patrimoniales"; 38901 "Reint. Pto. Cerrado proy. Juventas Emplea".
- Adjudicar el encargo para varias obras de: Redacción del Proyecto, Asistencia Técnica, Dirección de Obra y Coordinación en Materia de Seguridad y Salud, Dirección de Obra y Dirección de Ejecución, a favor de varios terceros, por los importes indicados en las Resoluciones, ordenar la autorización y disposición del gasto y nombrar responsables de los contratos de obras a varios empleados públicos de la Corporación.
- Aprobar los expedientes de Modificación Presupuestaria: nº:18/2023;29/2023 por transferencias de crédito y con el detalle especificado en la Resolución.
- Excluir a varias empresas especificadas en las resoluciones, de la adjudicación de los contratos indicados y adjudicar el mismo a otras empresas por ser su oferta la mas ventajosa. (PLYCA).
- Conceder a varias mercantiles como adjudicatarias de los contratos de obras relacionados en las resoluciones , la ampliación de plazo en la ejecución de los contratos indicados en las resoluciones.
- Aprobar la autorización, reconocimiento y liquidación de obligaciones y la correspondiente ordenación del pago, a favor de los terceros indicados en la resolución correspondientes a los meses que se indican en las resoluciones, en concepto de dietas, indemnizaciones y comisiones de servicio.
- Aprobar el reconocimiento y liquidación de las obligaciones a favor de un ayuntamiento, ordenar el pago y declarar la actividades objeto de la subvención así como las actividades y compromisos adquiridos de la misma.
- Resolver que una empleada pública proceda al reintegro de la cantidad que se indica en la resolución, concepto de exceso de nómina debido a la renuncia o cese en el puesto de trabajo.
- Reconocer la obligación y ordenar el pago, en concepto de honorarios devengados por varios Técnicos o Empresas, por el Encargo Profesional de Prestación de Servicios para Dirección de obras /Dirección de Ejecución , Dirección y Coordinación en Materia de Seguridad, Contratos de Servicios y Redacción del Proyecto, recepcionadas dichas obras favorablemente o una vez ha sido informado el responsable técnico.
- Denegar la ampliación del plazo de justificación para la solicitud de una subvención por un ayuntamiento.
- Autorizar la tramitación del expediente de modificación del contrato de la obra nº: 2021-22/01/064
- Proceder a la funcionarización de los puestos de Técnico de Medio Ambiente u Ordenanza conforme a lo establecido en el acuerdo plenario de fecha 28 de julio de 2017.
- Aprobar los convenios que se indican en las resoluciones entre la Diputación Provincial de Cáceres y las diferentes entidades que se indican, con los diferentes objetivos planteados en los convenios.
- Proceder a la liquidación de la actuación correspondiente al contrato de obras MOVECA II.
- Conceder a varios empleados públicos de la Corporación, la prolongación de la permanencia en el servicio activo.
- Nombrar a varios empleados públicos para que asuman las funciones de Secretario o Secretario-Interventor, a petición de varios Ayuntamientos.
- Declarar la compensación de la deuda entre la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Madroñera, sobre concesión de subvención del Plan Empleo Ayuntamientos y ELM 2023.





SECRETARÍA ASUNTOS GENERALES

- Autorizar a varios empleados públicos las comisiones de servicio especificadas en las Resoluciones, así como el abono de los gastos por desplazamiento y manutención que les correspondan.
- Proceder al abono en un único pago de los complementos de carrera profesional del Nivel I de la carrera profesional.
- Designar colaboradores de los Tribunales de Selección para los distintos procesos de selección que se indican en las resoluciones al personal de diputación necesario para la realización de los exámenes a las personas relacionadas en las resoluciones.
- Aprobar la bolsa de trabajo temporal que se indica en la resolución.
- Informar favorablemente de la modificación puntual del plan general municipal de dos ayuntamientos.
- Desestimar las solicitudes presentadas por varios empleados público, solicitando la ayuda económico-social por prótesis.
- Autorizar la introducción de precios nuevos en el contrato de las obras que se indican en las resoluciones en los términos e importe señalados en la propuesta suscrita por la Dirección Facultativa.
- Reconocer las obligaciones que conlleva la nómina de los empleados públicos y miembros de la corporación, de los empleados del Consorcio MásMedio, correspondiente al mes de abril de 2023 y ordenar el pago de la misma según el desglose indicado en las resoluciones.
- Aprobar las listas provisionales y definitivas de admitidos/as y excluidos/as relacionados en los Anexos, para la provisión de distintos puestos en los procesos selectivos que se indican en las resoluciones.
- Aprobar la asistencia y participación de un miembro del Comité Educativo y Científico del Geoparque Villuercas-Ibores-Jara a las actividades que se indican en la resolución y autorizar los gastos por dietas, transporte y desplazamientos.
- Proceder la resolución del concurso de méritos específico y nombrar al empleado que se indica para el puesto señalado en la resolución.
- Nombrar directores de obras, coordinadores de seguridad y salud y directores de ejecución de obras a varios empleados públicos de la Corporación, relacionados en las Resoluciones.
- Denegar las solicitudes presentadas por varios funcionarios en relación con el cobro de de atrasos por la utilización de datos sensibles.
- Aprobar el gasto, el reconocimiento y liquidación de las obligaciones y ordenar el pago a favor de la Junta de Extremadura, Tesorería General (tributos autonómicos).
- Aprobar la modificación del Plan de Seguridad y Salud en el trabajo presentado por la empresa.
- Declarar el procedimiento de reintegro por parte de varios ayuntamientos, empresas incluidos los intereses de demora.
- Efectuar el nombramiento de la persona integrada en la bolsa de empleo de arquitectos.
- Dar la conformidad de la liquidación y aceptación del total de ingreso por utilización del Complejo Deportivo Provincial (mes de marzo de 2023), en concepto de :INGRESOS DEL PRESUPUESTO VIGENTE 34301: “utilización Complejo Deportivo”.
- Aceptar las alegaciones presentadas por una mercantil, en relación con la subvención concedida y dar por finalizado el acuerdo de inicio de reintegro.





SECRETARÍA ASUNTOS GENERALES

- Proceder al reconocimiento y liquidación de la obligación, a favor de la Dirección General de Sostenibilidad de la Junta de Extremadura, en concepto de tasas por estudios de impacto ambiental.
- Concertar con una integrante de la Bolsa de Trabajo existente en la Diputación Provincial, un contrato de relevo a tiempo parcial como Portero-Ordenanza con destino en el Museo Pedrilla e Institución Cultural el Brocense.
- Aprobar las bases reguladoras y extracto de la convocatoria del programa de ideas emprendedoras en el mundo rural y aprobar la aportación económica.
- Designar a los/as componentes de los tribunales de selección de varios procesos selectivos, bolsas de empleo...
- Designar como Miembros del Jurado: ; XXXIII "Premio Ciudad de Coria" de cuentos 2023; XLIII Premio " Dionisio Acedo" de periodismo, a las personas relacionadas en las Resoluciones.
- Conceder a una empleada pública el horario de conciliación familiar por cuidado de hijos menores a su cargo.
- Autorizar, disponer y reconocer las obligaciones que conllevan las cuotas patronales así como los pagos no presupuestados de los importes correspondientes a la cuota obrera de Seguridad Social y demás atenciones de asistencia social de los empleados públicos, los miembros de la Corporación con dedicación exclusiva y del Consorcio Másmedio correspondientes al mes de marzo de 2023 y ordenar el pago.
- Acordar la suspensión temporal parcial, total de la ejecución de los contratos de obra que se indican en las resoluciones.
- Conceder a empleados públicos y pensionistas ayudas económico-sociales para gastos de asistencia sanitaria, correspondiente al mes de marzo de 2023.
- Autorizar y disponer el gasto, a favor de las Mancomunidades relacionadas en el cuadro anexo a la Resolución, conceder las subvenciones solicitadas con carácter prepagable, reconocer las obligaciones, ordenar el pago y establecer las condiciones que rigen estas ayudas indicadas en la misma.
- Aprobar los recibos, el reconocimiento y liquidación de una obligación a favor del Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria, y ordenar su pago con cargo a la aplicación presupuestaria que se indica (Tributos Locales).
- Adscribir provisionalmente el puesto de Técnico de Servicios de Gestión Presupuestaria y Financiera que se indica en la resolución, al servicio de Asesoramiento a Entidades Locales.
- Ordenar la aprobación del gasto por los importes que se indican y declarar la adjudicación de los contratos, a las empresas con mejor oferta económica.
- Aprobar las facturas relacionadas en la relación contable de facturas conformadas, reconocer la obligación a favor de los terceros indicados en las resoluciones y ordenar el pago de las facturas relacionadas en la misma.
- Acordar la ocupación parcial anticipada de la obra ejecutada conforme al proyecto tramitado con nº:2021/126/006.
- Conceder las estancias a los estudiantes que se relacionan en el ANEXO I de esta resolución, seleccionados conforme a las Bases de la cuarta convocatoria que rigen el Programa de Estancias en el Centro de Estudios Internacionales Presidenta Charo





SECRETARÍA ASUNTOS GENERALES

Cordero de la Diputación Provincial de Cáceres para el Curso Académico 2022-2023 y denegar las estancias a las personas que se indican.

- Establecer el horario propuesto para los trabajadores pertenecientes al proyecto Acelera PYme.
- Practicar la liquidación de las tasas a varios Ayuntamientos , particulares y empresas, para la realización de obras, que deberán ser ingresadas en la Tesorería de Fondos de la Diputación Provincial o por transferencia bancaria.
- Conceder el servicio de Telesistencia, a los beneficiarios relacionados en el Anexo I de las Resoluciones.
- Aprobar los expedientes administrativos para adjudicar contratos de suministros que se indican en las resoluciones, aprobar los pliegos de cláusulas administrativas y aprobar el gasto a favor de las empresas que se indica en las resoluciones.
- Convocar y aprobar la celebración de varias acciones formativas, pertenecientes, al Plan de Formación Agrupado 2022-2023, de la diputación Provincial.
- Adjudicar los contratos de obras referenciados a favor de los contratistas que se indican en las resoluciones, por ser sus ofertas la mas ventajosas.
- Proceder al reajuste de las anualidades del expediente MM88 2022 SV SARA.
- Modificar a miembros de los tribunales en os procesos de selección que se indican en las resoluciones.
- Aprobar el programa “ Decirco”, cumpliendo as bases de ejecución del presupusto 2023y aprobar los gastos derivados de su celebración.
- Ampliar el plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria de subvenciones y los distintos planes de la diputación que se indican en la resolución.
- Conceder a dos empleados públicos, con carácter retribuido, permiso de una hora de lactancia acumulada en jornadas completas.
- Archivar el procedimiento de reintegro de subvención seguido a la asociación profesional de Matronas de Extremadura , relativo a la subvención nominativa indicada en la resolución.
- Aprobar las modificaciones en cuanto a los miembros del Comité Educativo y Científico del Geoparque Mundial de la UNESCO Villuercas-Ibores Jara, así como la estructura técnica.
- Declarar jubilado a un empleado público de la Corporación teniendo en cuenta su solicitud de jubilación.
- Convocar al Pleno de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres para celebrar sesión ordinaria el día 27 de abril de 2023.
- Designar los representantes de la Diputación provincial de Cáceres en la comisión de seguimiento del Convenio entre la Junta de Extremadura y la Diputación Provincial de Cáceres, para materializar la financiación de actuaciones contra la exclusión financiera contemplada en la ley 3/2022, de 17 de marzo, de medidas ante el reto demográfico y territorial de Extremadura".

DILIGENCIA: para hacer constar que de las presentes Resoluciones Presidenciales se dio cuenta al Pleno de esta Excma. Diputación Provincial, en la sesión ordinaria de fecha 25 de mayo de 2023.





SECRETARÍA
ASUNTOS GENERALES

En Cáceres a la fecha de la firma electrónica
EL SECRETARIO

Fdo.- Álvaro Casas Aviles

URL de verificación: <https://sede.dip-caceres.es/carpetaCiudadano/Enlaces.do?id=validacion&cveValidacion=DIPCC-PF21910OGLY01VZWA0QIQOJQRQEURN5M>
Código Seguro de Verificación: DIPCC-PF21910OGLY01VZWA0QIQOJQRQEURN5M | Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre
Firmantes: JOSE ALVARO CASAS AVILES - SECRETARIO (DIPUTACION DE CACERES)

DIR3 Órgano: L02000010
Sello de tiempo: 29/05/2023 23:44
Página: 8/8

